



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.06.2023 16:20:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 05 de Junio del 2023

OFICIO N° D000369-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCAVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 28, 63, 64, 65, 71, 105-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000012-2023/UTJUN-OCV
INFORME 000013-2023/UTJUN-OCV
INFORME 000019-2023/UTJUN-NHR
INFORME 000026-2023/UTJUN-NTL
INFORME 000021-2023/UTJUN-DCP
INFORME 000019-2023/UTJUN-MUE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 28, 63, 64, 65, 71, 105-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1ymE6-0uKloHhXxfD2cSfdsggfhTk4fZc?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal."

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 5228 0803 1332



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Firmado digitalmente por URDANEGUI ESPINOZA Maria Del Rosario FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.06.2023 18:05:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 02 de Junio del 2023

INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MUE

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 105-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 403 Mi Pequeño Molinito nivel Inicial del distrito de Molinos de la provincia de Jauja departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 0095 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 02 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 09/05/2023 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 0095 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 105 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N°403 Mi Pequeño Molinito nivel inicial del distrito de Molinos de la provincia de Jauja con fecha 29/03/2023,

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.06.2023 16:34:57 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 2644 9412 3541



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 403 Mi Pequeño Molinito nivel inicial del distrito de Molinos de la provincia de Jauja con fecha 29/03/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN). Durante la veduría se observó que en la IIEE. no se realizaba el control de entradas y salidas de productos, del mismo modo no se contaba con el formato Kardex. Esta situación podría afectar el buen manejo del almacén en el marco de la transparencia.

Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- CAE tiene el kardex actualizado a la fecha
- CAE manifestó al personal de CTVC que al momento de la visita (medio día) el responsable de almacén no se encontraba en la IE por lo que no verifico el respectivo documento de control.

Se adjunta acta de constatación y evidencia fotográfica.

Formulario ANEXO N° 05: ACTA DE CONSTATACIÓN. Includes fields for date, location, and specific observations regarding the lack of inventory control.

Formulario ACTA DE CONSTATACIÓN. Includes sections for agreements, resolutions, and signatures of the school committee and the PNAEQW representative.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.
- Se brindó capacitación al personal encargado de almacén sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.

Se adjunta evidencia fotografica





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- Seguir con el manejo correcto del documento Kardex para un mejor control diario de las entradas y salidas de los productos del almacén
- Mantener los documentos sustentatorios del Kardex y otros en la dirección para un acceso oportuno

Conclusión: Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el CAE cuenta con el kardex al día y realiza el registro diario de entradas y salidas de los productos El caso se concluye FUNDADO por no encontrarse el documento en el momento de la visita.

V. Conclusiones:

5.1. En relación al punto crítico N° 1 se concluye FUNDADO por no encontrarse el documento en el momento de la visita del CTVC.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,


Firma

MARIA DEL ROSARIO URDANEGUI ESPINOZA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MUE



ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las...11.00...horas del día...26...de Mayo...del año...2023...en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)...403 "MI PEQUEÑO MOLINITOS", Código modular N°...6552372...del Centro Poblado...BARRIO CHAUPIMARCA...del distrito de...MOLINOS...provincia de...JAULI...modalidad de atención...PRODUCTOS...proveedora...ATA...Ítems...ATA...

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: MARIA DEL ROSARIO URANEQUI ESPINOZA
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes.....
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: NANCY CUCHO OSEQUIANO
- Secretaria/o:
- La/el vocal:
- Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

CASO N° 105-2023-CTUC/JUN
 Punto crítico 1: CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)

Dejan constancia de lo siguiente:

Con fecha 26 de mayo del 2023, se realiza la constatación del caso n° 105-2023-CTUC/JUN en la S.E. N° 403 "MI PEQUEÑO MOLINITO" del distrito de Molinos, provincia de Jauly. Constatando lo siguiente: En referencia al punto crítico 1: CAE no realiza el control de entradas y salidas de productos (Kardex). Se tiene la opinión

Firma Digital
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU
 20550154065 hard
 Motivo: Day V B*
 Fecha: 09.09.2022 12:16:58 -05:00

 Nancy Cucho Osequiano
 DIRECTORA

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

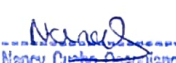
Acuerdos:

de la presidenta del CAE Sra. Nancy Cuello Obeguido directora de la I.E. Mística por el ctuc, quien manifiesta que refiere al representante del C.I.V.C. que al llegar el documento del Kardex para el control de entradas y salidas de los productos, esto es a cargo de la secretaria del CAE, que en ese momento de la visita no se encontraba en la I.E., ya que es una madre de familia. En la visita se constata que efectivamente hay manejo del Kardex según formato establecido por el programa.

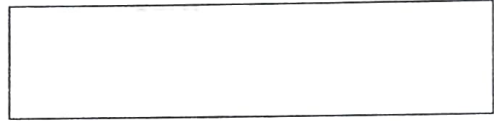
Acuerdos:

- Mantener los documentos sustentatorios del manejo del Kardex en la dirección, para su acceso oportuno.
- Reforzamiento en la guía para el uso del Kardex

Siendo las 11:50 horas del día 26 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


Nancy Cuello Obeguido
DIRECCIÓN DIRECTORA

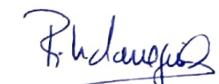
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:


Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard
Activo: Doy V. B*
Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -05:00



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Maria del Rosario Urdanegui Espinoza



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos: